

# Estudio de las Monedas Sociales. Propuesta de la creación de una Moneda Social Complementaria en la provincia de Córdoba

Autor 1: Maximiliano Moreno López  
Autora 2: Rocío Ortiz Fernández  
Tutor: Dr. Miguel Jesús Medina Viruel

**Resumen.** *En un mundo globalizado, azotado por la crisis sanitaria y las restricciones sociales causadas por el coronavirus, los pequeños comercios han sucumbido al cierre ante la falta de recursos y herramientas para competir contra las grandes multinacionales. Pero, ¿Se puede hacer algo para ayudar al pequeño comercio a competir contra grandes empresas? ¿Se podía dar con una solución sostenible, ética y con un impacto económico positivo? El objetivo principal de la investigación es analizar la potencialidad de las monedas sociales para el beneficio de la economía local en el contexto de crisis actual. Para alcanzar dicho objetivo nuestro proyecto apuesta por un trabajo teórico que aúna la información actual sobre economía social y monedas. Además, proponemos la creación del Séneca, una moneda propia cordobesa que podría impulsar y dinamizar la economía local a la par de dotar de herramientas a las PYMES para luchar contra la globalización.*

**Palabras clave:** *Moneda social complementaria, economía alternativa, comercio de proximidad, métodos de pago, economía social.*

**Abstract.** *In a globalized world, plagued by a health crisis and social restrictions caused by the coronavirus, small businesses have succumbed to closure due to the lack of resources and tools to compete against large multinationals. But, can anything be done to help them compete against large corporations? Could we find a sustainable, ethical solution with a positive economic impact? The main objective of the research is to analyze the potential of social currencies for the benefit of local economy in the context of the current crisis. To achieve this goal, our project bets on a theoretical investigation that brings together the current information on social economy and complementary currencies in a conceptual line on complementary social currencies. We come up with an innovative proposal on the creation of the Séneca, a local currency from Córdoba that could boost the local economy while providing SMEs with tools to fight against globalization.*

**Keywords.** *Complementary social currency, alternative economy, proximity commerce, payment methods, social economy.*

## 1 Introducción

Problemas actuales, necesitan soluciones actuales. En un mundo donde el dinero físico está quedando obsoleto y se están revolucionando los métodos de pagos no todos los negocios están evolucionando al mismo ritmo ni encuentran las mismas oportunidades.

La última crisis sanitaria ha desembocado en una situación en la que grandes multinacionales y gigantes tecnológicos -aprovechando bien la existencia de plataformas de comercio online bien teniendo los recursos para fácilmente añadir una a su negocio- han copado la mayoría del mercado. Este contexto de restricciones y distanciamiento social han forzado a la pequeña y mediana empresa a reducir su actividad o incluso a grandes periodos de inactividad. Tras más de un año de inestabilidad y sin saber cómo el distanciamiento social y la costumbre de realizar las compras online afectará a la pequeña y mediana empresa, se torna necesario encontrar nuevas medidas que den solución la situación que afronta el comercio de cercanía.

Ante este escenario, no precisamente favorable para las PYMES, las monedas sociales complementarias presentan una solución revolucionaria para fomentar el comercio local y un desarrollo sostenible de la economía.

Principalmente, esta problemática ha sido la que nos ha llevado a buscar una medida con la que se pueda apoyar a los comercios de nuestros barrios, tan afectados por esta crisis, y ofrecer las herramientas para que puedan competir contra gigantes como Amazon. Para alcanzar dicho objetivo se realizará un estudio teórico exhaustivo de las monedas sociales complementarias. Por un lado, se ha recopilado información de varios estudios sobre economía social y monedas complementarias ya que no existe una amplia variedad de estudios actuales que versen sobre las monedas sociales complementarias. Por otro lado, se ha estudiado monedas que están funcionando en la actualidad enfocándonos en los factores que han determinado su éxito o fracaso para, posteriormente, aplicarlo a nuestra propia moneda, el Séneca.

El valor teórico del trabajo reside, por tanto, en la unión de los conocimientos de la economía social y monedas complementarias y la recopilación de experiencias prácticas analizando los factores para su éxito. La novedad llega con la propuesta de la moneda local cordobesa Séneca en un proyecto que podría dinamizar, promover y mejorar la economía y sociedad de la ciudad de Córdoba.

## 2 Marco teórico de las monedas sociales

### 2.1 Antecedentes

Las primeras monedas fueron principalmente acuñadas en oro, plata, cobre y hierro. Así pues, estas monedas constituían una forma eficaz, fiable y común de llegar a un acuerdo comercial entre dos o más partes. A pesar de parecer un método seguro en el que existía un entendimiento por el valor designado para cada moneda, éstas quedaban bajo la determinación de un monarca que, en tiempos de crisis, podía modificar la aleación de dichas monedas. Por lo tanto, el valor real de algunas monedas alteradas sería menor que el de otra moneda que contenga un porcentaje mayor de, por ejemplo, oro o plata. (Braudel, 1967)

La llegada de los bancos fue, posiblemente, el acontecimiento más importante para avanzar hacia un consenso común para dotar de valor al dinero. Estos organismos fueron fundamentales para regular el caos en el que se encontraban las monedas y limitar el abuso de los diferentes agentes económicos en esa era. (Smith, 1884)

Dichos bancos, asentaron una característica actual del dinero: ser un depósito de valor. Esto es lo que se conocía como patrón oro: el dinero total impreso por el banco equivaldría a las reservas de oro atesorado por la nación. (Van der Borgh, 1896)

Debido a los acontecimientos históricos, especialmente, el abandono del sistema del patrón oro (dinero mercancía respaldado en oro) por parte de Richard Nixon, presidente de Estados Unidos, unido al fin de los acuerdos de Bretton Woods, el mercado de dinero y divisas afrontó abruptos cambios. Tras estos sucesos, la totalidad del dinero en circulación dejaría de estar respaldado completamente por las materias primas acumuladas por dichos bancos. En su lugar, estaría acreditado por la confianza depositada en las instituciones (normalmente, bancos centrales) que respaldan estos métodos de pago. A este tipo de dinero se le conoce en la actualidad como dinero fiduciario. (Konings, 2010)

Según el Banco de España, encontramos 3 propiedades básicas del dinero por decreto, el que conocemos hoy en día: ser un medio de pago, tener condición de depósito de valor y ser unidad de cuenta. A diferencia del dinero mercancía que poseía 4 propiedades, las tres del dinero por decreto, más actuar como reserva de riqueza, puesto que se encontraba respaldado por oro u otro elemento.

1. Ser **método de pago**: Para ello, el dinero debe ser aceptado por la comunidad o entorno en el que se aplique y ha de servir para la compra-venta de bienes y servicios, es decir, facilitar las transacciones mercantiles.
2. Ser **unidad de cuenta**: Debe ser una medida que cuantifique el valor de los bienes y servicios, por lo que podríamos decir que el dinero ha de ser un “bien numerario”.
3. Actuar como **depósito de valor**: El valor del dinero debe permanecer relativamente estable durante el tiempo para que así se pueda dar lugar al ahorro y transmitir el consumo que pudiera realizar hoy, al futuro.

Considerando estas propiedades, el Banco de España define el dinero actual como “el medio legal para realizar los pagos, que se representa por medio de monedas o billetes y se usa como unidad de medida en las transacciones económicas”.

## 2.2 Definición moneda social

Las monedas sociales no cumplen todas las funciones del dinero, concretamente sólo cumplen con las dos primeras. Por lo tanto, se podría decir que el objetivo de estas monedas, lejos de la última función del dinero, no es la especulación, ni el ahorro para ganar algún tipo de beneficio, sino actuar como una medida de valor en intercambios comerciales.

Una vez aclarados previamente estos conceptos, según Pablo Peixoto, se puede definir moneda social como un instrumento fiduciario, utilizado por una persona o grupos de personas, basado en la confianza de los agentes económicos que realizan transacciones con ella, empleado como forma de pago dentro de una comunidad o colectivo.

Para diferenciar entre implicaciones de las monedas sociales y de la moneda de curso legal, también llamada “moneda oficial”, es conveniente conocer tres características clave:

- El sistema sobre el que se soporta está basado en la confianza de las personas que utilizan la moneda, es decir, los usuarios: colectivos, agentes económicos e instituciones sociales.
- Con el transcurso del tiempo la moneda puede perder su valor si transcurre un largo período desde la fecha de adquisición, por lo que su acumulación está penalizada. Este suceso es denominado fenómeno de oxidación o interés negativo. Al contrario, sin embargo, sucede en la mayoría de sistemas económicos con la moneda oficial (por ejemplo, el Euro).
- Hay varios tipos de monedas sociales en virtud de su funcionamiento.

### 2.2.1 Moneda Social Complementaria

Anteriormente, ya hemos hecho referencia al concepto de moneda social, pero aún no habíamos mencionado la designación de moneda complementaria. Cabe decir que hablar de complementariedad sirve como adjetivo que acompaña en ciertas ocasiones a moneda social. Éste denota que el objetivo de la divisa no es sustituir a la moneda oficial, sino como bien su nombre indica, complementarla para llegar a suplir las funciones a las que no puede llegar el sistema económico formal. (Corrons, 2017).

En 1999 fue creado el término de moneda social por Heloisa Primavera con la intención de fomentar la cohesión social. Un año antes, en 1998, Bernard Lietaer concibió lo que denominó como moneda complementaria, también con el propósito de impulsar la unión entre los miembros de un grupo social que tienen un proyecto en común, más concretamente, objetivos sociales de un determinado colectivo.

Muchos expertos, entre los cuales se encuentra Yasuyuki Hirota (2012), tomaron la decisión de unificar los conceptos de monedas sociales y monedas complementarias en uno solo, pasando a definirse como Moneda Social Complementaria (MSC), para así englobar en un solo término las monedas cuya idiosincrasia es abordar temas sociales. Por lo tanto, aunque actualmente utilizamos la expresión simplificada de “moneda social”, en realidad nos estamos refiriendo a un amplio número de monedas con características muy similares, véase objetivo social y complementariedad. (Hirota, 2016)

Según los expertos Seyfang y Longhurst (2013), Europa es el continente que presenta un mayor número de iniciativas desarrolladas llegando a suponer casi el setenta por ciento respecto al total. Podemos ver reflejados en la siguiente tabla los continentes ordenados de mayor a menor, según el número de sistemas económicos alternativos que se dan a nivel mundial.

*Tabla 1.1. Existencia sistemas económicos alternativos en los distintos continentes*

Continente	Porcentaje (%) de iniciativas alternativas respecto al total
Europa	68.3
Asia	16.6
América del Norte	9.8
América del Sur	2.7
Oceanía	1.7
África	0.9

*Fuente: Seyfang y Longhurst (2013). Elaboración propia*

Según los autores más importantes en este ámbito, Lietaer (2005), Peixoto (2004) y Primavera (2001) encontramos diferentes calificativos que reciben las monedas sociales en función de su finalidad y que vamos a mencionar posteriormente.

## 2.3 Objetivos de las monedas sociales

Encontramos numerosos, diversos y dispares objetivos entre la gran variedad de monedas sociales que existen actualmente. Se podría decir que cada moneda social es creada con un propósito, parecido o completamente opuesto a otra, según la idiosincrasia de cada divisa, podemos encontrar un sin fin de metas que se pretenden alcanzar con dicha moneda (Abad y Abad, 2014).

Para tratar de ejemplificar la gran diversidad que abarcan dichas monedas podríamos destacar dos monedas: BikeCoin, iniciativa surgida en Colombia cuya meta es fomentar un transporte ecológico para luchar contra la contaminación ambiental en los desplazamientos de la población; SEL (Système d'Échange Local) en Francia, cuyo objetivo, a grandes rasgos, es fomentar la economía local.

Atendiendo a los estudios sobre el tema de Jérôme Blanc (2006), podemos encontrar 3 objetivos o motivaciones -totalmente compatibles- de una moneda social:

- 1. Fomentar nuevas prácticas de acción colectiva:** Las MSC son una forma comunitaria que permite a la ciudadanía cooperar unida para alcanzar un fin común. Mediante su uso, surgen nuevos espacios de interacción social en la que se refuerzan los vínculos de la comprensión y solidaridad, lo que desemboca en aumento del capital social y una mejor relación entre la ciudadanía.
- 2. Transformar la naturaleza de los intercambios:** Para ejercer un cambio positivo en las transacciones comerciales, se debe ejercer una transformación en 3 ámbitos, en las personas, relaciones e intercambios.
- 3. Impulsar la economía local:** El objetivo que más nos interesa para el estudio de las MSC es que promulgan una revalorización de los recursos locales y “promueven la autosuficiencia local” (Greco, 2001).

Mediante su uso, se da lugar a “la protección del espacio local (fuga de ingresos) y dinamización de los recursos económicos locales (internalización de actividades y aceleración de los intercambios)” (Blanc 2002 e Hirota 2017).

El nexo causal por el que sucede este fenómeno es muy simple. Para este razonamiento, definiremos como territorio de referencia la localidad donde funciona la MSC, considerando como “local” todo producto o servicio proveniente del territorio y “extranjero” cuando dicho producto o servicio provenga de extramuros.

Comencemos definiendo que un consumidor, hoy en día, puede optar entre un amplio abanico de productos y servicios. Hace más de 20 años, cuando el comercio digital todavía no había experimentado su auge, el espectro de opciones era mucho más reducido. Más con la revolución digital, la globalización y los últimos acontecimientos sanitarios mundiales (COVID19), se ha generado un entorno de impulso y fomento de este tipo de comercio. Por lo tanto, si quisiéramos hoy, en 2021, comprar, por ejemplo, una silla tendríamos un infinito número de posibilidades, sólo Google nos ofrece aproximadamente 109.000.000 opciones.

Con las monedas sociales, el número de posibilidades se limita, eliminando todas las opciones extranjeras, reduciéndolas a las locales.

Como ya se ha explicado anteriormente, las monedas sociales surgen primeramente en comunidades o espacios de tamaño reducido, en dichos espacios de intercambio, productores y minoristas locales, venden sus productos a cambio de dichas MSC. Con esas monedas que han recibido, los que antes eran productores tornan a ser consumidores, e intercambian productos o servicios con la misma divisa con la que han recibido el pago de sus productos vendidos. Idéntica situación surgiría a continuación con los productores que han recibido el pago de sus productos en MSC.

Como se puede observar, la moneda fluye de unas manos a otras, pero se mantiene en la comunidad, ya que no es posible propiciar intercambios en otro espacio que no sea el designado para esa moneda. Dicho comportamiento explicaría, entonces, la protección del espacio económico local y el fomento y aceleración de los intercambios locales de Blanc e Hirota.

### 3 Características y evolución de las Monedas Sociales Complementarias

#### 3.1 Tipos de Moneda Social Complementaria

A continuación, hablaremos sobre los tipos de monedas sociales complementarias que se pueden dar. Con carácter general, encontramos las siguientes categorías en función del respaldo de las MSC:

- ❖ **Las respaldadas con moneda oficial.** Hace referencia a aquellas MSC que son respaldadas con dinero de curso legal, y que pueden ser directamente permutables por moneda oficial. Dentro de esta categoría, MSC respaldada con moneda oficial, encontramos algunos exitosos ejemplos internacionales como, por ejemplo: Chiemgauer (Alemania), Berkshares (Estados Unidos), Bristol Pound (Reino Unido).
- ❖ **Las respaldadas con otros bienes y/o servicios.** La emisión de la moneda depende del depósito de productos o servicios ofrecidos, es decir, dicha moneda es emitida cuando los agentes económicos entregan a cambio bienes u ofrecen algún tipo de servicio. En definitiva, las MSC cuyo respaldo se da en moneda oficial o bien en bienes y servicios, pueden ser de dos tipos que explicamos seguidamente:
- ❖ **Las emitidas por autoridad.** Este tipo de MSC es aceptada por la gran mayoría de los actores económicos, es decir, por las familias que consumen, las empresas, el Estado, en definitiva, todos los que participan en la economía. Normalmente, son usadas como medio para el pago de impuestos, tasas y precios públicos.
- ❖ **Las que se basan en la confianza mutua.** Se basan en el crédito mutuo, o sumatorio cero, también denominados como LETS<sup>1</sup>. En primer lugar, el crédito mutuo quiere decir que el intercambio se hace entre dos personas, en la que una entrega un bien o servicio a cambio de dinero, y, al contrario, otra entrega dinero a cambio de recibir un bien o servicio.

#### 3.2 Categorización según actores

Las MSC pueden categorizarse según los actores que participen en su intercambio. Esta tipología suele utilizarse para aclarar el ámbito de actuación de cada moneda y su funcionamiento. Hallsmith & Lietaer, en su libro *reating wealth: Growing local economies with local currencies*, definen 4 claros tipos para dicha categorización:

- Negocio-Negocio *Business to Business* (B2B);
- Negocio-Consumidor *Business to Consumer* (B2C);
- Consumidor-Consumidor *Consumer to Consumer* (C2C);
- Consumidor-Negocio *Consumer to Business* (C2B).

---

<sup>1</sup> LETS: *Local Exchange Trading System* (Sistema de Cambio Local)

- **Business to Business (B2B):** estas MSC son creadas con el propósito de posibilitar transacciones entre empresas de una manera más sencilla favoreciendo una relación fluida entre ellas. A esta divisa, se le conoce como las monedas comerciales de trueque modernas proveniente del término anglosajón *commercial barter currencies*.
- **Business to Consumer (B2C):** el objetivo primordial de la mayoría de estas monedas es la fidelización y atracción de los clientes en los comercios que desarrollan dicha moneda y el fomento de la compra de sus productos. Un claro ejemplo de este tipo lo podemos encontrar en la conocida cadena de supermercados británica Tesco (Lietaer y Kenedi, 2010).
- **Consumer to Consumer (C2C):** se podría decir que el funcionamiento de este tipo de monedas es muy similar al sistema tradicional bancario. Una parte, emisora de dinero, envía a otra parte, receptora, una cantidad monetaria a través de los medios facilitados por una institución, por ejemplo, un banco.
- **Consumer to Business (C2B):** esta categoría es similar a la previa B2C. La diferencia principal reside en que, mientras en el tipo B2C el poder y control de la moneda residía en las instituciones que la sustentaban (véase Tesco y SoNantes), en la categoría C2B la comunidad y los consumidores adquieren un mayor peso de decisión sobre esta misma.

Aunque esta sería la categorización clásica según los actores principales de las monedas sociales, le evolución, desarrollo y expansión de estas han llegado a ampliar las relaciones hasta llegar a las administraciones públicas (expresado en la siguiente table como “Government”. La nueva matriz de relaciones quedaría por tanto de la siguiente manera:

*Tabla 1.2: Matriz colaborativa de monedas*

	Consumer	Business	Government
Consumer	C2C	C2B	C2G
Business	B2C	B2B	B2G
Government	G2C	G2B	G2G

*Fuente: Elaboración propia*

Aunque añadan 6 nuevas categorías, no todas son frecuentes siendo extremadamente raras encontrar algunas de ellas. Las monedas sociales G2G (Administración Pública-Administración Pública) son un *rara avis* en el mundo de las MSC. Se debe principalmente a que, como ya se ha explicado a lo largo del documento, las monedas sociales suelen usarse en un espacio reducido que no suele abarcar más de una localidad o región. Es por ello por lo que sería ineficiente realizar transacciones comerciales en dicha divisa entre, por ejemplo, ayuntamientos de diferentes ciudades.

### 3.3 Funciones y diferencias con la moneda oficial

Al igual que la moneda de curso legal, las monedas sociales son usadas como método de pago en la realización de las transacciones entre demandante y ofertante. La moneda debe ser aceptada por una comunidad o entorno en ambos casos, en el de la moneda social debe de ser admitida por los grupos e instituciones sociales. Y en el caso de la moneda oficial debe ser reconocida por los organismos e instituciones oficiales, como por ejemplo el Euro que es aceptado por los países miembros de la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea.

Por otro lado, las MSC no tienen como principal función ser una entidad de cuenta como en el caso de la moneda oficial, aunque sí desempeñan dicha función. Dicho de otro modo, se puede afirmar que miden el valor de los bienes y servicios que se dan en el mercado, pero su función primordial es ser usada como medio de intercambio entre prosumidores y servir a un objetivo social mayor.

A diferencia del resto de divisas, las monedas sociales no sirven como depósito de valor debido a que no se crean con el fin de especular ya que una unidad de su valor suele ser equivalente a una unidad de la moneda oficial del país. Además, no son empleadas para ahorrar o invertir, y así ganar un beneficio económico ya que nos encontramos con el fenómeno de la oxidación. Pretenden que el dinero esté constantemente en circulación a través de los intercambios y fomentar la economía local o ayudar a otros proyectos sociales.

### **3.4 Legalidad de las MSC**

Uno de los aspectos más polémicos de las monedas sociales complementarias desde su nacimiento ha sido, como cualquier otro avance a lo largo de la historia, su tipificación en la legislación de los países, o localidades, donde circulan este tipo de divisas.

En cuanto a España, no se suelen encontrar problemas en cuanto al uso y circulación de la MSC cuando el gobierno local o algún otro organismo público se encuentra incluido en la gestión o precursión de la moneda social. Sin embargo, cuando estos actores no juegan ningún papel en la MSC y son entidades privadas o asociaciones las que se ocupan de éstas, las propias entidades públicas de la localidad donde circule la divisa suelen ser las que inician procesos legales contra ellas. Ya sean impulsadas por organismos públicos, ya sean estos independientes a su gestión, estas experiencias son legales siempre y cuando circulen en el interior de una red constituida y limitada, por eso normalmente las monedas sociales tienen la figura jurídica de asociación” (Ávila, 2020).

Respecto a la fiscalidad, para facilitar la tributación de los servicios y productos ofrecidos por comercios en moneda social, la facturación de dicha actividad económica deberá contabilizarse en moneda Euro, moneda de curso legal en España, siendo sometidos bajo el mismo régimen jurídico (véase IVA<sup>2</sup>, IS<sup>3</sup>, etc.) que si la actividad fuera realizada en moneda oficial. De esta forma, se evitan complicados mecanismos y recursos legales para poder armonizar la tributación de la actividad soportada con monedas sociales complementarias.

### **3.5 MSC en España**

Hay ciertos períodos que destacan por el elevado número de monedas sociales complementarias que han surgido. Resaltando en primer lugar, la época de la Guerra Civil Española en la cual se dieron diferentes métodos de pago alternativos en distintos territorios que desembocó en la creación de diversas monedas locales. La mayor parte de las monedas que se originaban eran “vales de intercambio”, los cuales sirvieron de gran ayuda para hacer frente a la situación económica tan catastrófica que había ocasionado la guerra. Sin embargo, el Banco de España impidió que se implantaran y desarrollaran en nuevos territorios, obligando mediante Decreto del 6 de enero de 1938 a retirar dichas monedas locales (Hirota 2012).

Las monedas más relevantes que se dieron en la época de la Guerra Civil tienen su origen en la región de Montoro (Córdoba), Porcuna (Jaén), Onteniente (Valencia) y Fonollosa (Barcelona). El Frente de Córdoba durante la Guerra Civil fue un territorio con continuos conflictos hasta el final de la guerra, dándose la emisión de los billetes al principio de la contienda. El valor de los billetes ascendía, respectivamente, a cinco y cincuenta pesetas la unidad. Estos últimos eran un tipo de divisa oxidable - el valor de la moneda

---

<sup>2</sup> IVA: Impuesto sobre el Valor Añadido.

<sup>3</sup> IS: Impuesto de Sociedades.



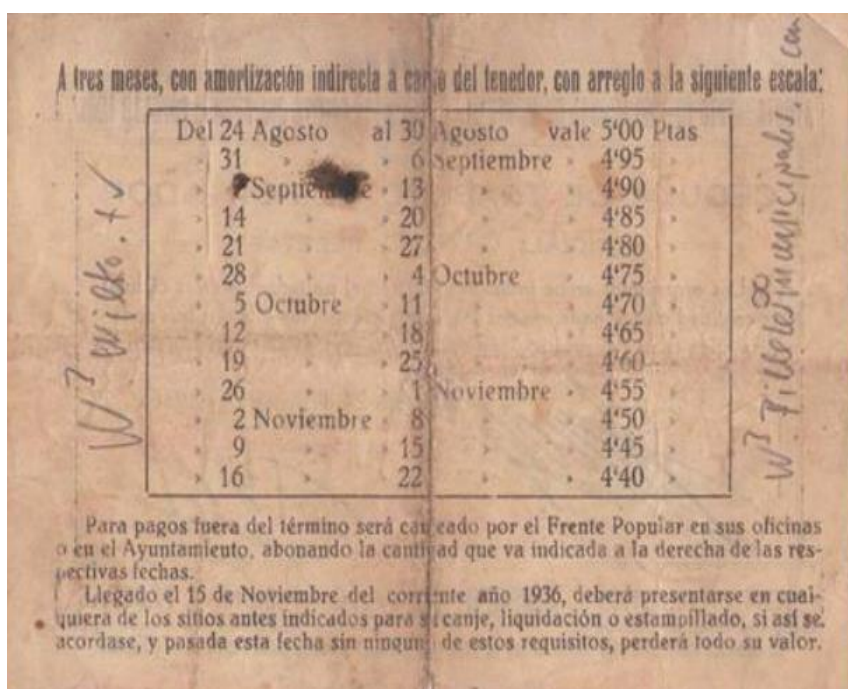
iba decreciendo con el tiempo si no se utilizaba. El tipo de interés negativo semanal era del 5%, por lo que cada semana que pasaba sin usar y gastar dicha moneda menguaba su valor inicial.

Imagen 2.1: Billete Cédula de Trabajo



Fuente: Wilko von Prittwitz

Imagen 2.2: Billete por detrás Cédula de Trabajo



Fuente: Wilko von Prittwitz

Los trabajadores eran pagados por los organismos oficiales en este tipo de moneda social complementaria. Debían de acudir a alguna de las instituciones a cambiar las cédulas de trabajo al portador por los billetes correspondientes a tal cantidad de salario. Los individuos al ver que cada semana que transcurría el valor de su salario podía ser menor, intentaban hacer dicha conversión lo antes posible. Por tanto, esto hacía que la fluidez del dinero fuera mucho mayor, encontrándose el dinero en constante circulación.

Ésta fue, además, una de las primeras ocasiones donde se puede observar un proyecto cuyo propósito, por otro lado, consistía en descentralizar la acumulación de poder que las entidades de crédito poseían sobre el dinero. Asimismo, pretendía con dicho reparto de poder cambiar las normas generales sobre la acumulación del dinero.

Otro período importante a destacar fue la época de crisis económica entre 2008 y 2013, donde surgieron con mucha rapidez un elevado número de proyectos económicos alternativos. Surgieron en ese período más de 70 iniciativas, ascendiendo en 2019 a un total de 264 registradas en el CES (Corrons, 2018).

## **4 Elementos que influyen en el desarrollo de las MSC**

### **4.1 Factores de éxito y fracaso de las monedas sociales complementarias**

Para determinar el éxito o fracaso de las monedas sociales, podemos hacer referencia a varios factores que dividiremos en 2 grandes bloques, los objetivos y subjetivos. Mientras que los objetivos son normalmente factores que podemos medir y cuantificar, hemos de tener en cuenta que en el éxito de un proyecto también influirán factores arbitrarios.

Si tuviéramos que señalar un factor clave para determinar si un proyecto de moneda social triunfará o no destacaríamos el uso y circulación de la moneda. Consideramos que la razón principal por la que una MSC “muere” es por la falta de uso y su prácticamente inexistente circulación.

Sin embargo, dado que para concebir algunos de estos términos necesitaremos comprender la influencia de los factores arbitrarios, daremos comienzo con los aspectos subjetivos que influyen en el éxito de las monedas sociales complementarias.

#### **4.1.1 Factores subjetivos**

Los factores subjetivos son aquellos que “depende solamente de la voluntad o el capricho de una persona y no obedece a principios dictados por la razón, la lógica o las leyes”<sup>4</sup>. Es por ello por lo que, la mayoría de las veces, no son completamente mesurables o es mucho más complicado obtener resultados fiables de, por ejemplo, la confianza de la gente depositada en un proyecto de estas características.

##### **4.1.1.1 Objetivo de la Moneda Social Complementaria**

Ya inferimos en el capítulo anterior que las monedas sociales, a parte de un obvio componente económico, también poseen un elemento social fundamental, es decir, las monedas sociales desarrollan y tienen un impacto positivo en aspectos sociales que enriquecen, fuera del terreno económico, a la sociedad.

La razón por la que el objetivo de la moneda social es clave para el éxito de la moneda en cuestión es por el *engagement* de los usuarios. Podríamos decir que el término engloba el nivel de involucración de los

---

<sup>4</sup> Definición de arbitrariedad obtenida y traducida del Oxford Dictionary

grupos de interés en la idea a desarrollar, incluyendo entonces, el grado de empatía, actitud hacia la colaboración con el proyecto, confianza, etc.

Si los usuarios y resto de grupos de interés creen en el objetivo perseguido por la moneda social complementaria y los resultados e impacto positivo que puede acarrear a la sociedad, los aspectos objetivos de la MSC caerán bajo un segundo plano. Esto se explica fácilmente cuando contraponemos dos valores, pero uno de ellos tiene mayor peso en nuestra balanza para tomar una decisión. Veamos un claro ejemplo antes de continuar:

Cuando vamos a hacer la compra de la comida encontramos una gran diversidad de marcas en numerosos productos, unas respetan más el medio ambiente, otras ofrecen productos de menor precio que la competencia, otras se basan en slogans y usan sus envases para llamar la atención de los clientes, etc. Ahí es cuando entra en juego nuestra balanza de decisión en la que hemos de decidir qué producto escoger. Lo más sencillo y que conectará mejor con el tema que estamos tratando sería los valores que contraponemos cuando compramos tomates (producto muy usado, especialmente, en el sur de España)<sup>5</sup>.

Normalmente, sin entrar a juzgar la calidad de los tomates, en las fruterías podemos encontrar tomates españoles y tomates de otras localidades del extranjero, como por ejemplo, Marruecos. En un hipotético caso de que fueran de la misma calidad, ¿qué otros valores entrarían en la decisión?

Indirectamente, con la compra de productos de una localidad, se está colaborando a la continuación de dicha industria en el país de origen, por lo que, aunque los tomates españoles fueran más caros, un consumidor podría decidir pagar más para ayudar a la industria de su país. Aunque con consecuencias negativas para el bolsillo del consumidor, éste podría optar por la compra de productos nacionales por las consecuencias que el consumo de dichos productos traería consigo.

En parte, a esto es a lo que nos referimos con *engagement*: cuando el valor o resultado que persigue conseguir la moneda social complementaria mediante su uso es mayor a otros aspectos objetivos como eficiencia de las transacciones o el costo de los productos o servicios, aumenta la voluntad de los usuarios para utilizar la MSC.

#### **4.1.1.2 Confianza depositada en el proyecto**

Las MSC suponen un modelo de pago alternativo al que encontramos en la economía formal, no sólo porque supone un método de pago diferente al habitual, sino también por las implicaciones que conlleva su uso, por lo tanto, la utilización de monedas sociales supondrá un cambio para los usuarios que utilicen este tipo de divisa. Sin embargo, esta innovación disruptiva no siempre tiene aceptación debido a que los grupos de interés no lleguen a confiar en que el proyecto pueda ser un éxito y consideran que no seguirá progresando.

#### **4.1.1.3 Cultura de cambio y *status quo***

Con cultura de cambio nos queremos referir a cómo reacciona la ciudadanía (posibles usuarios de las MSC) ante nuevos proyectos y la facilidad con la que un cambio se introduce en esta nueva sociedad.

Igualmente, el *status quo* del lugar en el que se quiera impulsar el proyecto cobrará un papel relevante que afectará a la confianza del proyecto. Aunque suene paradójico, en los periodos de mayor inestabilidad

---

<sup>5</sup> Además, Andalucía se encuentra a la cabeza de exportación de tomate fuera de España acaparando más del 50% del total de exportación según datos procedentes del servicio estadístico Estacom (Icex-Agencia Tributaria)

política, económica y social es cuando mayor aceptación encontramos hacia el cambio y nuevos proyectos (Moya y Valle, 2012).

Como ya se ha destacado en el capítulo anterior, en periodos disruptivos aumenta la resiliencia<sup>6</sup> de la sociedad ya que busca las líneas de fuga de Deleuze y Guattari. Por lo tanto, podemos concluir que el contexto, tanto cultural como político, económico y social, influyen a la hora de determinar la confianza de los usuarios en el proyecto y a su vez afectar al éxito o fracaso de la moneda social complementaria.

#### **4.1.1.4 Ventajas e inconvenientes individuales para los usuarios**

Como último factor subjetivo, encontramos también la adecuación de cada moneda al estilo de vida o situación de sus usuarios.

Normalmente, las ventajas e inconvenientes suelen ser factores ajenos a la moneda social que determinan sus condiciones de uso y funcionamiento. Por ejemplo, si a pesar de los otros factores subjetivos que hemos mencionado anteriormente -como objetivo y confianza- para usar la moneda local un usuario ha de desplazarse kilómetros desde su casa para hacer uso de la moneda, la localización supondría una barrera considerable. Si, por el contrario, el usuario encuentra comercios donde usar la MSC a pocos metros de su domicilio o no tiene que recorrer una gran distancia para su gasto, supondría un beneficio (Hirota, 2019).

En definitiva, parte del éxito o fracaso del proyecto dependerá de las preferencias particulares de los potenciales usuarios de la MSC.

#### **4.1.2 Factores objetivos**

Por factores objetivos se entienden las condiciones cuyos efectos y repercusiones no dependen, mayoritariamente, de la reacción de la sociedad y determinan la orientación y el marco de actividad de las MSC.

##### **4.1.2.1 Tipología y categoría de moneda**

Recordemos que para profundizar en mayor medida en las MSC las dividimos en tipos y categorías. En cuanto a la tipología de estas, encontrábamos las respaldadas por moneda oficial o bienes y servicios y emitidas por autoridad pública o basadas en la confianza mutua.

Con carácter general, la población deposita una mayor confianza y está más inclinada hacia el uso de monedas respaldadas en moneda oficial debido a que, a pesar de estar utilizando un sistema de pago alternativo, continúa siendo semejante al sistema tradicional. La ciudadanía está acostumbrada a tratar con otras divisas y realizar conversiones a su propia moneda oficial. El concepto de MSC respaldadas en moneda oficial, por lo tanto, se asocia mentalmente como cualquier otra moneda extranjera. Además, este proceso de simplificación se intensifica cuando el valor de 1 unidad de MSC es equivalente a 1 unidad de la moneda oficial del país o comunidad, por ejemplo, que 1 MSC equivaliera a 1 Euro. Esta simplificación hace posible el mejor entendimiento de las monedas sociales como dinero real, al contrario de lo que ocurre con las respaldadas en bienes o servicios (Hirota, 2019).

##### **4.1.2.2 Uso y circulación de la moneda**

Para facilitar la introducción de la moneda social y la valoración de las transacciones comerciales, se recomienda que una unidad de MSC posea el mismo valor que una unidad de moneda oficial. Por tanto, es importante definir en el momento de su creación cómo se valorarán dichas transacciones, puesto que

---

<sup>6</sup> Entendiendo resiliencia como la primera acepción de la RAE “Capacidad de adaptación frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos”

cambiar arbitrariamente la equivalencia de la moneda supondría la desestabilización de la moneda, confusión y sólo traería consecuencias negativas para esta.

Normalmente, al entrar a formar parte de una red de moneda social, se debe empezar con una cantidad mínima de dinero establecida previamente, por ejemplo, 50€. Este hecho fomenta la continuación de la moneda y ayuda a su adaptación, para explicar este hecho, vamos a hacer una analogía usando el concepto de coste de oportunidad aplicado a la sociología humana.

Damos por sentado que, al comenzar a utilizar métodos de pago diferentes a los que se han utilizado durante toda nuestra vida, no es fácil. O al menos, una declaración menos firme sería, simplemente, que es más sencillo continuar usando el sistema tradicional de pago que un nuevo método. Una de las razones por las que los usuarios de las MSC se unen a ellas es el interés de comprar un producto o contratar un servicio en dicha divisa, pero, ¿Qué pasa una vez que ha conseguido dicho bien?

Dos opciones, que continúe utilizando la moneda para otras transacciones comerciales, o que abandone su uso. Para evitar el segundo escenario, se encuentra el sobrante que el usuario ya ha invertido para comenzar a utilizar la moneda social. Por lo que ahora, entraría en juego el seguir utilizando un sistema nuevo, diferente a lo anterior, para poder continuar gastando un dinero que ya ha sido invertido, o dejar de utilizarlo y volver al sistema tradicional (Sánchez-Bayón, 2019)

Por supuesto, no es un método mágico ni hay una cantidad concreta que haga al usuario continuar utilizando la MSC, sin embargo, sí que podemos afirmar que es más probable que la continúe utilizando, al menos hasta gastar el dinero de la inversión inicial. Por otro lado, también podemos afirmar que es más probable que mientras más use la moneda y más se adapte a utilizar ese método de pago, más probable será que no abandone su uso en el largo plazo al convertirse en un hecho habitual en su vida.

Por lo tanto, podríamos decir que el coste de oportunidad de no seguir utilizando la moneda social es mayor que el de continuar con su uso, debido al dinero sobrante, y que dicha inclusión en la vida económica de los participantes aumenta la probabilidad de que los usuarios se adapten a ésta y prosigan con su uso.

Este hecho es crucial en las monedas sociales complementarias ya que la circulación de la moneda es clave para el éxito y supervivencia de la moneda.

## **5 Aplicación real de las monedas sociales. Ejemplos en la actualidad.**

### **5.1 El Chavico**

En este apartado se realizará el análisis de esta famosa moneda granadina, para así con un caso real llegar a comprender mejor los aspectos que influyen en el éxito de la implantación de una MSC y desarrollo de la misma dentro de una localidad.

#### **5.1.1 Origen de la moneda**

El Chavico también denominado “ochavo” era muy popular en la localidad de Granada, ya que se originó en esta provincia. Se comenzó a acuñar cuando Felipe III estaba reinando y se dejó de utilizar aproximadamente a mediados del siglo XIX, por lo que su utilización perduró varios siglos.

*Imagen 4.1: Antiguo Chavico*



*Fuente: Caminando Granada.  
Granada Antigua, 2018*

El uso del ochavo se daba en distintas localidades, dentro y fuera de la provincia de Granada, como es el caso de las Alpujarras (Granada), la Sierra de María (Almería) y la Huerta (Murcia).

Por otro lado, el Chavico que conocemos actualmente fue creado por la CIG (Cooperativa Integral Granaína). Desde finales del 2011 la CIG no empezó su funcionamiento, recibiendo a partir de 2013 el nombre de Chavico cuando se hace referencia al sistema de intercambio que se realizaba dentro de la Cooperativa.

### **5.1.2 Características generales de la moneda**

Se le reconoce como una moneda de tipo local, llegando a constituir una red de intercambio de crédito mutuo (LETS). Como bien mencionamos en el capítulo anterior, es un sistema de intercambio local entre los usuarios de la red interna.

La comunidad intercambia este tipo de moneda a través de la plataforma a cambio de bienes o servicios, para así crear una red de usuarios con el fin de promover unos valores sociales como son la solidaridad, la equidad y la justicia. Por lo tanto, el objetivo de la moneda es impulsar la economía de la localidad, consiguiendo que las familias que viven en esos territorios cuyos recursos económicos son escasos, puedan consumir los productos y recursos necesarios.

El Chavico no pretende sustituir al euro por completo en ningún momento, sino crear un sistema económico complementario que favorezca a la inclusión social, mejore la situación económica de los habitantes, y apuesta por los productos locales y ecológicos. (Red Social el Chavico, 2021)

Los intercambios se realizan entre particulares de la red (C2C), y también se dan entre comercios (B2B) que pertenezcan a la comunidad. Aunque, es más habitual que las transacciones se den entre dos usuarios en lugar de entre dos comercios, ya que la aceptación del Chavico como método de pago entre empresas no es tan frecuente. La mayoría de los intercambios que se efectúan son de productos alimenticios sin transformar o transformados de la provincia de Granada.

### **5.1.3 Uso y circulación de la moneda**

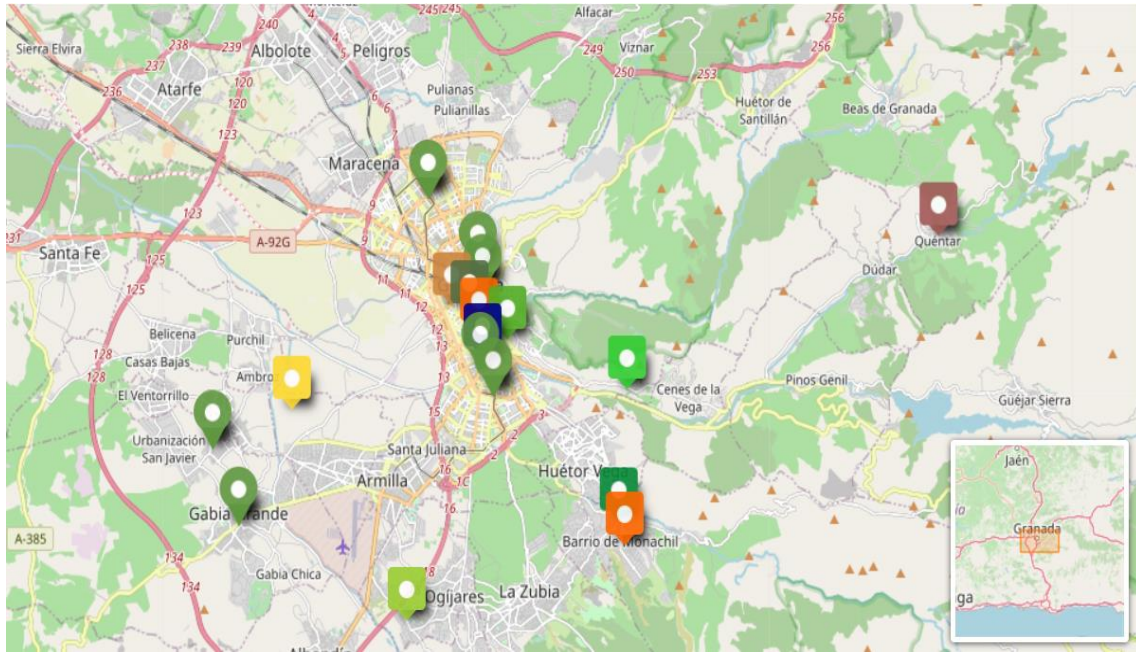
El valor que recibe el Chavico tiene como referencia la moneda oficial de España, el euro. Por lo tanto, un Chavico equivale a un euro, favoreciendo de esta forma a la circulación de la moneda.

Llama la atención la transparencia que se da entre los individuos, intentando consumir cada individuo de forma que los usuarios mantengan un equilibrio de sus saldos. Cada vez que se produce una transacción

entre dos de los integrantes, se cobra un 2% del importe total del intercambio a cada una de las partes. Ese porcentaje va destinado al fondo común de la red, que es utilizado cuando todos los usuarios estén de acuerdo y decidan cómo y cuándo emplearlo. El porcentaje a pagar podría variar si lo deciden entre todos los integrantes que conforman la comunidad del Chavico.

En la siguiente imagen, se puede observar las diferentes zonas de la provincia de Granada que utilizan este tipo de moneda actualmente.

*Imagen 4.2: Zonas donde se da el Chavico*



*Fuente: Red de Economía Social el Chavico, 2021.*

#### **5.1.4 Gestión de la moneda**

Los usuarios de la red interna interesados en formar parte del grupo motor, quienes representan a los integrantes de la comunidad, son los encargados de administrar y estimular el uso de la moneda.

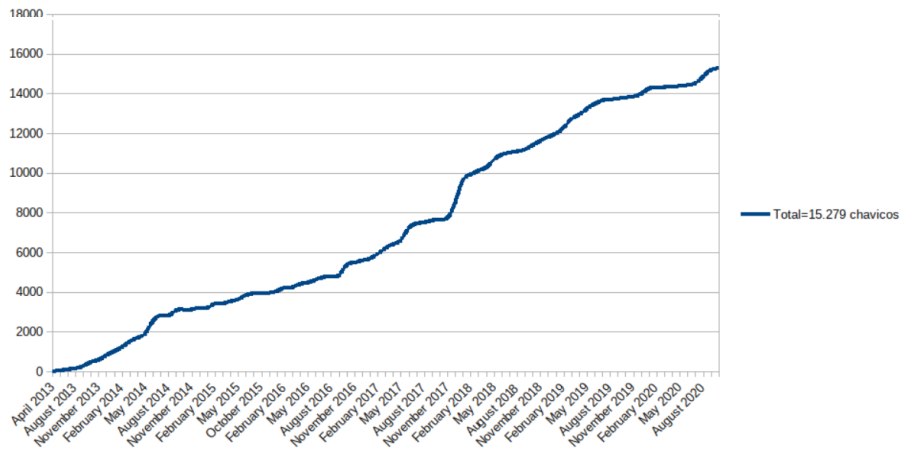
Las actividades primordiales a ejecutar por parte de los que forman el grupo motor serían citar a los usuarios a las reuniones previstas, divulgar la utilización del Chavico, examinar el comportamiento que tiene la red interna, ayudar a los usuarios con cualquier inconveniente que tengan, plantear mejoras del sistema de intercambio, etc.

#### **5.1.5 Desarrollo actual de la moneda**

Actualmente, es un tipo de moneda que sigue en vigor, gracias a la buena aceptación que ha experimentado en los territorios que se ha implantado este sistema económico complementario.

A continuación, se puede observar en el siguiente gráfico la evolución que ha experimentado con los años el uso del Chavico. El número de chavicos utilizados en las transacciones muestra una tendencia al alza evidente, ascendiendo la cifra a un total de 15.279 Chavicos.

Gráfica 4.3: Total Chavicos movidos (acumulado)



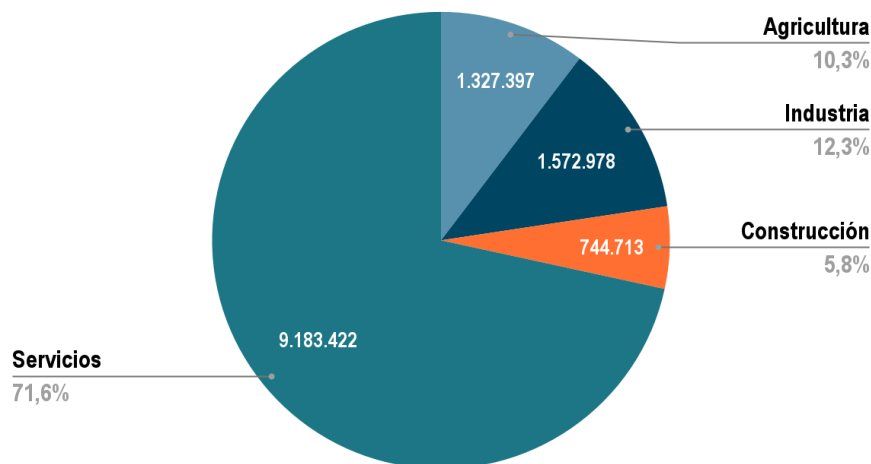
Fuente: Red de Economía Social el Chavico, 2021.

## 6 Propuesta de Moneda Social Cordobesa

### 6.1 Justificación de la MSC cordobesa

La creación de una moneda social complementaria cordobesa cobra sentido cuando observamos el contexto y retos que afronta en la actualidad y las repercusiones que dicha iniciativa podría traer a la economía de la ciudad. Córdoba se encuentra en una situación económica muy poco favorable, es más, podríamos decir que observamos en la historia reciente un escenario de precariedad y declive. Tanto es así que se sitúa, según la Encuesta de Población Activa del INE<sup>7</sup>, entre las diez provincias con el mayor índice de paro de España, llegando a ser la del último trimestre de 2020 de un 23.75%.

Gráfico 5.1. Actividad económica por sectores. Miles de €



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

<sup>7</sup> INE: Instituto Nacional de Estadística



Debido a la pandemia el sector servicios y el de la construcción se han visto especialmente perjudicados. Este factor tiene gran relevancia para la economía cordobesa ya que el sector servicios representa aproximadamente un 70% de la economía local, es decir, más que la suma del resto de sectores juntos, los cuales trataremos a continuación.

La situación no ha hecho más que agravarse con la amenaza pandémica del COVID19. Como es bien sabido, la pandemia ha embestido fuertemente la economía y ha obligado a muchas empresas -en su gran mayoría PYMES- a cerrar la puerta y no volverla a abrir.

Podemos observar cómo las empresas que disponían de un sistema establecido de comercio electrónico - véase Amazon, Ebay, Zara, etc.- han registrado un aumento en la demanda de sus productos y servicios<sup>8</sup>. El confinamiento, la obligación a cerrar -físicamente- los negocios no esenciales, las medidas de distanciamiento social y la preocupación general han impulsado, por no decir obligado, a que el comercio y las compras quedasen restringidas a un formato digital.

Ante estas nuevas tendencias de digitalización y globalización se hace necesario dotar a las PYMES cordobesas de los mecanismos necesarios para poder ejercer su labor en unas condiciones equitativas. En respuesta a ello, proponemos una medida adaptada a los comportamientos del mercado actual para fomentar un comercio justo, local y beneficioso para Córdoba mediante la creación de su propia moneda social complementaria, el Séneca.

## **6.2 Definición y características del Séneca**

El Séneca se define como una moneda social complementaria local que nace con el objetivo principal de fomentar, impulsar y dinamizar la economía cordobesa.

Pretende, para alcanzar dicho propósito, proteger el espacio económico cordobés y la aceleración de los intercambios y transacciones en negocios locales y pequeños comercios incentivando, así, una economía sostenible de proximidad.

### **6.2.1 Características del Séneca**

El Séneca no nace con el propósito de usarse como depósito de valor, puesto que no se pretende especular con la divisa o que cotice en bolsa, sino como unidad de valor de bienes y servicios, y método de pago de los mismos.

Siguiendo dicho principio, ahondando en el valor del que se dotaría a la moneda, un Séneca equivaldría a una unidad de moneda oficial del territorio cordobés, siendo por tanto la tasa de conversión 1:1. Para adaptar la divisa a las tendencias del mercado y a los últimos acontecimientos, el formato del Séneca sería digital.

Para utilizar y gastar el Séneca se utilizarían tarjetas físicas en las que se encontraría el saldo -cantidad de dinero- en MSC o aplicaciones móviles. Más que parecerse a las tarjetas actuales de crédito, serían más similares a las tarjetas monedero, es decir, un tipo de tarjeta que se puede recargar con el importe que se desee y con ella pagar productos y servicios en diferentes establecimientos.

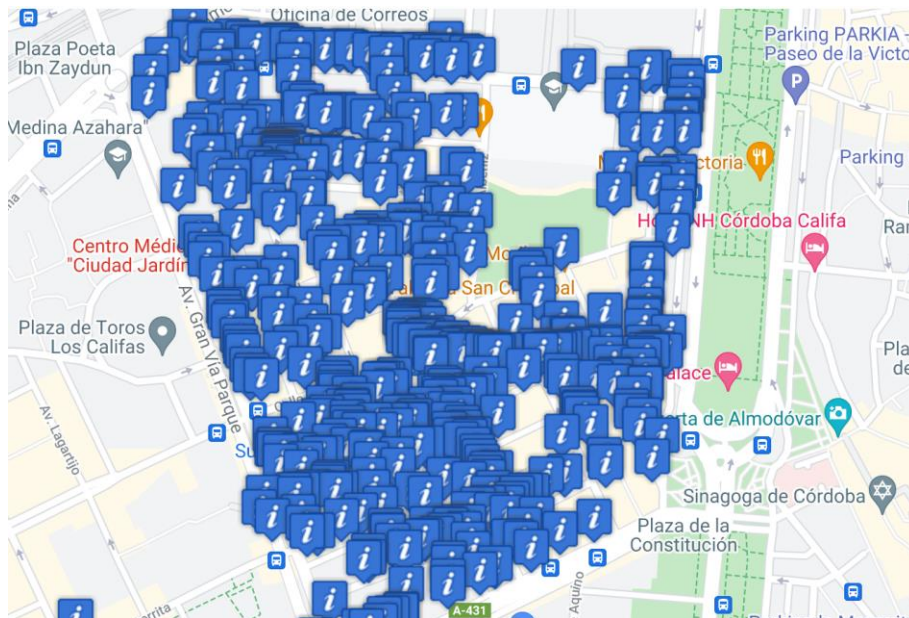
---

<sup>8</sup> Así se puede observar en el informe elaborado en 2020 del Observatorio Internacional de la Crisis por Dierckxsens *et al.*

La razón principal por la que nos queremos desvincular de las tarjetas de débito o crédito es que estas quedan supeditadas a las condiciones de las entidades bancarias y de crédito. Por ejemplo, cada vez que se realiza una transacción comercial entre un cliente y un negocio pagada mediante tarjeta de crédito, se cobra una comisión que suele rondar entre el 1 y 2% dependiendo del banco y cantidad abonada. Esto no sólo tendría perjuicios económicamente para las PYMES de nuestra localidad, sino que además, no se estaría actuando acorde a los principios del Séneca.

El primer apartado que se vería al entrar en la página web sería la definición de la moneda y los objetivos que persigue ésta. También se encontraría un mapa dónde se ubicaría todas las empresas (PYMES) en las se puede gastar el Séneca. De esta forma, se estaría dando visibilidad a los negocios locales suponiendo esto una herramienta para conseguir una competencia más justa y equitativa contra multinacionales.

*Imagen 5.2. PYMES donde se aceptaría el pago en Sénecas*



*Fuente: Elaboración propia*

A fin de impulsar la circulación de la moneda y con el objetivo último de dinamizar la economía, el Séneca tendría una “fecha de caducidad”, similar a lo explicado anteriormente como oxidación. Se trataría de que a cada cantidad recibida de dinero recibida por los particulares se le asignara una fecha de entrega y desde ese momento se dispusieran de 3 meses (1 trimestre) para gastarla o sufrir una penalización del 10% sobre el valor original. Posterior a dicha fecha, se asignaría automáticamente una nueva fecha en la que se produciría nuevamente la oxidación.

Por supuesto, se gastaría primero el dinero más antiguo para evitar dicha oxidación en un modelo parecido al FIFO<sup>9</sup>. Así pues, podríamos encontrar en una cuenta de 275€ en Sénecas, por ejemplo, 75€ con fecha de oxidación para el 15/08/21, 100€ para el 15/09/21 y 100€ para el 15/10/21. Sin embargo, en caso de que gastásemos 100€, se descontarían los primeros con oxidación en agosto y 25 de los que se oxidan en septiembre.

<sup>9</sup> FIFO: *First In, First Out* (Primero en entrar, primero en salir).

### 6.3 Efecto Multiplicador de la Economía Local

La repercusión económica principal que tendría la creación del Séneca, nuestra MSC, en Córdoba estaría basada en un fenómeno que hemos llamado como “Efecto Multiplicador de la Economía Local”<sup>10</sup>.

Mediante este multiplicador, el efecto de una unidad monetaria de MSC en la economía vería multiplicado su valor tras diferentes transacciones comerciales en comparación con la repercusión que tendría una unidad de moneda oficial.

Aunque parezca un concepto teórico y complicado, podemos observar fácilmente su aplicación y efectos prácticos con un sencillo ejemplo:

*Tabla 5.3. Escenario con moneda social. EMEL en euros*

<b>Actor</b>	<b>Dinero recibido en moneda social</b>	<b>Dinero gastado en Córdoba</b>	<b>Acumulado en Córdoba</b>
<b>Consumidor</b>	100	100	100
<b>Tienda de aceite</b>	100	100	200
<b>Productor</b>	100	100	300
<b>Mayorista/Minorista</b>	100	100	400

*Fuente: elaboración propia*

Dado que el dinero que cada actor capta es nuevamente puesto en circulación y es gastado, éste continúa multiplicando su valor dentro del territorio donde se usa, es decir, en Córdoba.

En realidad, en el EMEL, sólo existen 100€ convertidos y usados en moneda social complementaria, sin embargo, podemos observar que al final -el cual ha sido elegido arbitrariamente en el ejemplo- del proceso de transacciones económicas el efecto que ha tenido en la localidad cordobesa ha sido de 400€. Es decir, el efecto que 100€ han tenido en la economía local ha tenido un factor multiplicador de ‘x4’.

Para observar mejor el EMEL, supongamos ahora que no existe el Séneca y que en cada transacción existe una fuga de capital de la localidad cordobesa, siendo optimistas, del 50%. Es decir, en cada transacción de los usuarios el 50% de su dinero lo invertirían en productos y negocios locales, manteniéndose en Córdoba y la mitad acabarían extramuros.

<sup>10</sup> Para evitar confusiones, queremos remarcar que no se trata del “Efecto multiplicador Keynesiano” ya que no consideramos variables macroeconómicas ni la influencia de una variación unitaria de una variable exógena en una endógena para explicar sus repercusiones y efectos en la economía.

Tabla 5.4. Escenario sin moneda social. EMEL en euros.

Actor	Dinero recibido en moneda oficial	Dinero gastado en Córdoba	Acumulado en Córdoba
Consumidor	100	50	50
Tienda de aceite	50	25	75
Productor	25	12,5	87,5
Mayorista/Minorista	12,5	6,25	93,75

*Fuente: elaboración propia*

En una comparación entre ambos escenarios, podemos observar como para la localidad cordobesa es mucho más beneficioso la existencia del Séneca. Y es que de 100€ en moneda oficial -sin MSC- habrían escapado 6,25€ -siendo muy optimistas. Mientras que en el escenario con la existencia del Séneca, no sólo se habrían mantenido en la localidad, sino que además tendrían un efecto de 400€ (contra el efecto de 93,75€ sin MSC) en dicha ciudad.

## 6.4 Turismo

Para que los turistas hagan uso del Séneca habría que buscar una manera atractiva de que se lancen a utilizar la moneda social. Lo más lógico, sería que el hecho de pagar con moneda Séneca supusiera un descuento a la hora de entrar en monumentos tales como la Mezquita o el Palacio de Viana. Así, además, el turista puede verse impulsado a realizar el cambio con a Sénecas e invertir la cantidad que no use en lugares culturales o monumentos en otros sectores como la restauración.

Según el artículo de la Revista de Ciencias Sociales de Enero-Marzo 2020, el gasto medio del turista en Córdoba es, aproximadamente, de 93€. Con este dato en mente, consideramos que se podría establecería un mínimo de inversión para la concesión de las tarjetas en moneda Séneca para turistas de 50€.

La cifra de 50€ no ha sido tomada arbitrariamente. Nos hemos basado en que en el mismo artículo anterior, aproximadamente el 50% de los turistas culturales gastan menos de 60€ en la localidad, siendo el gasto menor a 21€ en el 20% del total de turistas. Por lo tanto, al ser el límite inferior para el uso del Séneca superior al gasto medio un elevado porcentaje de turistas, el gasto que dejan en la ciudad de Córdoba podría verse aumentado considerablemente.

Por ejemplo, imaginemos que una familia de 4 personas quisiera entrar a la Mezquita de Córdoba, cuyo precio por entrada son 10€ por persona más que el ticket en Sénecas fueran 8€. Debido a ese descuento, la familia invertiría en un primer momento 32€ (8 menos que en el caso de que hubieran pagado con moneda oficial, sin embargo, quedarían 12 Sénecas restantes que, lógicamente, querrían invertir.

Este dinero podría ser crucial para decidir dónde comer, tomar una bebida o si visitar otro monumento que no tenían pensado en un primer lugar. Por poner un ejemplo real, esos 12 Sénecas podrían hacer que la familia decida acudir a un restaurante cordobés, en vez de comer en el McDonald's que se encuentra justo en frente de la Mezquita ya que podría ser más barato ir a una taberna y poder gastar esos 12€ de la tarjeta. También habría que considerar que, una vez que asistieran a dicho local, lo más probable es que realicen

un gasto mayor de 12€ para comer y, por lo tanto, gastarían una cantidad mayor de dinero en un negocio local trayendo repercusiones positivas, como es evidente, para nuestra economía.

## 7 Conclusiones

Tras la aproximación al marco teórico de las monedas sociales complementarias y el análisis de sus efectos en la economía llevados a cabo en este Trabajo de Fin de Grado se pueden plantear varias conclusiones:

1. Las monedas sociales complementarias son un tema poco común y conocido -no sólo en el mundo académico, sino también en la sociedad general- que escapa a los métodos de pago tradicionales.
2. Existen factores subjetivos que juegan un papel fundamental en el desarrollo de los proyectos de las MSC.
3. Los efectos y repercusiones de las monedas sociales suponen un cambio suficiente como para suponer un impulso significativo en la economía local o territorial.
4. El Séneca posee el potencial para dinamizar la economía de la ciudad, y supone una herramienta para ayudar a las PYMES cordobesas a competir contra multinacionales y gigantes tecnológicos.

Esta investigación intenta aportar una visión distinta para analizar el sistema económico monetario. Para ello, nos hemos basado en el análisis de las monedas sociales complementarias, un ámbito que aborda tanto la economía social como las monedas complementarias y los une en el producto de su unión.

Sin embargo, como cualquier cambio requiere tiempo para que la sociedad se adapte a su llegada. Hemos observado que, para tener una gran potencialidad para impulsar la economía local, no se encuentra muy extendida actualmente.

Por otro lado, también nos sorprende que no se han llevado a cabo investigaciones recientes sobre la capacidad de estas monedas de transformar la economía y estudios con propuestas concretas que puedan ayudar a la economía de determinados territorios.

Ante la revolución que está experimentando nuestro sistema económico actual, nuestra aportación pretende ayudar a plasmar la evolución del dinero y futuros cambios de los métodos de pagos.

En este escenario, las MSC se alzan como una alternativa viable y eficaz para ayudar a pequeños negocios a competir contra empresas globalizadas e impulsar y dinamizar la economía local. Al principio de nuestro TFG declaramos qué problemas actuales necesitaban de soluciones actuales, ante una situación sin precedente, proponemos las monedas sociales complementarias como una solución eficaz, innovadora, y adaptada a la nueva normalidad.

## Referencias

- Abad, J., y Abad, M. (2014): La economía social y solidaria como alternativa económica. bienes comunes y democracia. *Recerca: Revista De Pensament i Anàlisi*, (15), 55-75.
- Aldridge, T. J., y Patterson, A. (2002). *LETS get real: constraints on the development of Local Exchange Trading Schemes. Area*, 34(4), 370-381.
- Arnold, B. C., y Galán, F. S. (2014). Los mercados sociales. La economía solidaria en acción transformadora. *Documentación social*, (174), 95-116.

- Ávila, M. (2020). Monedas sociales: análisis de factores precursores no utilitaristas.
- Blanc, J. (1998). Las monedas paralelas: evaluación y teorías del fenómeno.
- Corrons, A. (2017). Monedas complementarias: dinero con valores. *Revista Internacional de Organizaciones*, (18), 109-134.
- Corrons, A. (2017). La moneda social complementa al euro; ni lo sustituye, ni busca su desaparición. Recuperado: <https://www.uoc.edu/portal/es/news/entrevistes/2017/017-august-corrns.html>
- Corrons, A. (2018). Análisis de la influencia de los valores humanos y las actitudes en el proceso de adopción de redes virtuales de intercambio no monetario: enfoques actitudinales, motivacional y panárquico (Universidad Jaume I).
- Deleuze, G., y Guattari, F. (1988). *A thousand plateaus: Capitalism and schizophrenia*. Bloomsbury Publishing.
- Dierckxsens, W., & Feb, W. F. (2020). El mundo frente a la globalización: La geopolítica en torno al coronavirus. *Observatorio Internacional de la Crisis*.
- Durán, C. C. (2019). Reflexiones en torno a una economía sin dinero físico. *Cuadernos de Economía*, 42(120), 279-284.
- El portal de la Economía Solidaria. (2020) Carta de Principios de la Economía Solidaria. <https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios-de-la-economia-solidaria/>
- Ferdinand B., *Capitalism and Material life (1400-1800)*, Nueva York, Harper y Row, 1967, 325-327.
- Galbraith, J. K, Aleu, J. F., y de Madariaga, B. R. (1996). El dinero. Ariel.
- Gálvez, J. C. P., Viruel, M. J. M., Guzmán, T. L. G., & Fernández, G. A. M. (2020). Segmentación y percepción turística en destinos patrimonio material de la humanidad: Córdoba (España). *Revista de ciencias sociales*, 26(1), 11-24.
- Gómez-Álvarez, R., & Rodríguez, C. (2018). Impacto de las monedas comunitarias: Una revisión de la literatura. *Economía colaborativa ¿De verdad?*
- Guattari, F., & Deleuze, G. (1994). *Rizoma*. Ed. Diálogo Abierto, Ciudad de México.
- Hallsmith, G., & Lietaer, B. (2011). *Creating wealth: Growing local economies with local currencies*. New Society Publishers.
- Hirota, Y. (2016). Monedas sociales y complementarias. *Oikonomics Revista de economía, empresa y sociedad*.
- Hirota, Y. (2017). Monedas sociales y complementarias (MSC): sus valores socioeconómicos para distintos stakeholders.
- Hirota, Y. (2019) 'Ventajas e inconvenientes del uso de las monedas sociales y complementarias (MSC): ¿Qué tipo de valores se ofrecen?' *International Journal of Community Currency Research* (23), 48-62 Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15133/j.ijccr.2019.005>
- Konings, L. S. R. (2010). La conferencia de Bretton Woods. Estados Unidos y el dólar como Centro de la Economía Mundial. *Procesos Históricos*, (18), 72-81.

- La Feria economía solidaria-Madrid, (2013). Funcionamiento del Boniato en la Feria. Recuperado: <https://laferiamadrid.mercadosocial.net/blog/funcionamiento-del-boniato-en-la-feria/>
- Lietaer, B. (2005). El futuro del dinero: como crear nueva riqueza, trabajo y un mundo más sensato, Errepar-Longseller, Argentina.
- Lietaer, B., y Kennedy, M. I. (2010). Monedas regionales: nuevos instrumentos para una prosperidad sustentable. La Hidra de Lerna.
- Magalhães de Aguiar Oliveira, B. (2020). La moneda social Palmas, viejos instrumentos, nuevas soluciones: Un análisis sociológico del dinero. *Psicoperspectivas*, 19(2), 68-80.
- Mercado social de Madrid, (2020). Hazte socio del Mercado social de Madrid. Recuperado: <https://madrid.mercadosocial.net/hazte-socio-a-del-mercado-social-de-madrid/>.
- Moya, E. F., y Collantes, J. L. V. (2012). De la incertidumbre social a la acción colectiva. *Prisma Social: revista de investigación social*, (8), 9.
- Peixoto, P. (2004). Moneda social 2. *La Otra Economía*, 319-328.
- Richard van der Borgh., A. (1896) «*A History of Banking in the Netherlands*», *A History of Banking, Nueva York*, vol. IV, 192.
- Ruiz, À. (2015). La nueva Unión Económica y Monetaria: ¿hecha para durar. Realidades y desafíos de la Unión Europea.
- Sánchez-Bayón, A. (2019). Problemas convergentes de derecho, economía y sociología en la posglobalización. *Derecho y Cambio Social*, (57), 12-41
- Seyfang, G., y Longhurst, N. (2016). *What influences the diffusion of grassroots innovations for sustainability? Investigating community currency niches. Technology Analysis & Strategic Management*, 28(1), 1-23